

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

6193 *Resolución de 10 de junio de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 10 de junio de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3547	dólares USA.
1 euro =	138,63	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,451	coronas checas.
1 euro =	7,4611	coronas danesas.
1 euro =	0,80750	libras esterlinas.
1 euro =	304,13	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1058	zlotys polacos.
1 euro =	4,3892	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,0686	coronas suecas.
1 euro =	1,2188	francos suizos.
1 euro =	8,0890	coronas noruegas.
1 euro =	7,5780	kunas croatas.
1 euro =	46,5798	rublos rusos.
1 euro =	2,8274	liras turcas.
1 euro =	1,4458	dólares australianos.
1 euro =	3,0207	reales brasileños.
1 euro =	1,4784	dólares canadienses.
1 euro =	8,4329	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,5011	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.994,24	rupias indonesias.
1 euro =	4,6902	shekel israelí.
1 euro =	80,2160	rupias indias.
1 euro =	1.378,02	wons surcoreanos.
1 euro =	17,6694	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3452	ringgits malasios.
1 euro =	1,5909	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,210	pesos filipinos.
1 euro =	1,6938	dólares de Singapur.
1 euro =	44,030	bahts tailandeses.
1 euro =	14,5132	rands sudafricanos.

Madrid, 10 de junio de 2014.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.